



PROPUESTA DE REMUNERACIÓN PARA CONSEJEROS Y MIEMBROS DE COMITÉS DE VISTA OIL & GAS S.A.B. DE C.V.

Para efectos de lo previsto en el inciso VII del Orden del Día contenido en la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Anual de Accionistas de Vista Oil & Gas, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad") a celebrarse a las 10:00 horas del día 26 de abril de 2022, en la Ciudad de México, Estados Unidos Mexicanos, el domicilio social de la Sociedad, en la sala de juntas ubicada en Torre Virreyes, Pedregal No. 24, Piso 24, Colonia Molino del Rey, Código Postal 11040, Miguel Hidalgo (la "Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Anual"), publicada por la Sociedad el día 16 de marzo de 2022, informamos que se pretende someter a consideración de los accionistas de la Sociedad, lo siguiente:

La determinación de los emolumentos correspondientes a todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad –con exclusión de su Presidente y Director General de la Compañía– para el ejercicio social de 2022, , consistente en: (i) un pago por concepto de honorarios por un monto de US\$80,000.00, pagadero en cuatro parcialidades trimestrales, y (ii) el derecho a recibir 25,000 acciones Serie "A", representativas de la parte variable del capital social de la Sociedad, en el marco del Plan de Incentivos de Largo Plazo de la Sociedad, en el entendido, que el derecho de dichos miembros del Consejo de Administración a recibir tales emolumentos quedará sujeto a que asistan al menos a cuatro sesiones del Consejo de Administración de la Sociedad en el transcurso del ejercicio social de 2022.

* * *